

REPORTE DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMELIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2015.

Quayquil, 15 de Mayo del 2016

En virtud concordante con las disposiciones legales en la ley de Compañías y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, cuanto a vuestra consideración, el informe de gestión que ha elaborado como Gerente, correspondiente al ejercicio contable del 2015.

AMELIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, Actividades de Construcción de Edificios, durante el ejercicio comprendiendo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que rigen el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los estados financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS: Es de señalar que los ingresos en este año es US \$ 0.00, la información ha sido capitalizada mes a mes en función de la documentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de las declaraciones mensuales que por ley se debe enviar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo es US\$. 0.00

Pagamentos: El patrimonio es de US\$ 800.00, monto del cual se parte para realizar la conciliación tributaria, conforme establece el reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y provisionar el impuesto a la Renta del Ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la Junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que corresponden.

De igual manera, debo reportar que AMELIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ha cumplido con todas sus obligaciones de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la ley, como consecuencia de esto, el SPT durante todo el ejercicio 2015, siempre nos han registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradoras, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contractuales.

Por lo manifestado, se encuentra a vuestra entera disposición los estados financieros, sus anexos y documentación que sustentan, para que sean analizados y realicen las observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo a ustedes.

Aceptando,



Gerente
Gerente General - Accionista